



Grupo Empresarial

Seiso



¿QUÉ BUSCA ESTE SISTEMA?

EL SAGRILAFT busca proteger todas las actividades de la compañía mediante procedimientos y políticas que deben seguir clientes, proveedores, colaboradores y accionistas. Su objetivo es prevenir el uso de la empresa para encubrir delitos como el lavado de activos y la financiación de actividades terroristas.



¿QUÉ ES LAVADO DE ACTIVOS?

Es tratar de dar apariencia de legalidad, a actividades, transacciones, o dineros cuyo origen es ilícito. El objetivo de los lavadores de activos no es generar una ganancia si no legalizar las ya obtenidas ilícitamente.

¿QUÉ ES FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO?

Es proveer, suministrar, guardar o cualquier otra forma de ayuda a cualquier forma de terrorismo, bien sea a grupos o personas implicadas en terrorismo.



SAGRILAFT:

Es un sistema de autocontrol para gestionar riesgos de lavado de activos y financiamiento de armas de destrucción masiva.



PROPÓSITO

Evitar ser usado para encubrir delitos como lavado de activos o financiamiento de actividades terroristas, así como ocultar activos relacionados.

TIPOS DE RIESGO A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS

01 REPUTACIONAL ★★★★★

Posibilidad de pérdida en que incurre la compañía por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, respecto a sus prácticas de negocio.

02 CONTAGIO



Posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la empresa directa o indirectamente por acción de una persona natural o jurídica y con la cual tiene vínculo.

03 LEGAL



Posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la empresa al ser sancionada por el incumplimiento de normas, obligaciones contractuales, negligencia o fallas.

04 OPERATIVO



Posibilidad de pérdida en que se incurre por deficiencias, fallas en el recurso humano, los procesos, la tecnología, por fraude y corrupción, entre otros.



Grupo Empresarial

Seiso

¿CUÁLES SON MIS OBLIGACIONES EN RELACIÓN AL SAGRILAFT?

Informar de inmediato al Oficial de Cumplimiento sobre cualquier operación inusual, intentada o sospechosa.

Abstenerse de establecer cualquier tipo de relación comercial, contractual con terceros sobre los cuales la compañía no ha realizado conocimiento del cliente

Cumplir con las políticas y demás disposiciones establecidas en el manual SAGRILAFT.

Señales de alerta



- 1 Empleados que muestran cambios favorables repentinos en su estilo de vida.
- 2 Empleados que frecuentemente tramitan operaciones con excepciones para un cliente determinado.
- 3 Abstenerse de proporcionar la información requerida en el formulario de conocimiento.
- 4 Amenaza o intento de soborno al empleado de la empresa con el fin de que acepte información incompleta o falsa.



Operación inusual

Transacciones cuya cuantía o características no guardan relación con la actividad económica o que, por su número, cantidades transadas o sus características particulares, se salen de los parámetros de la normalidad.



Operación sospechosa

Operaciones o Transacciones que, por su cuantía, características o por la cantidad de transacciones realizadas no guardan relación o se salen de los parámetros de normalidad establecidos, y además, que de acuerdo con los usos y costumbres de la actividad que se trate no ha podido ser razonablemente justificada.



¿Qué hacer si detectas una operación sospechosa?

Debes reportarlo a través del siguiente canal establecido por la empresa:



oficialdecumplimiento@seiso.com.co

¡Contamos Contigo!

Grupo Empresarial

Seiso

